



## INFORMACIÓN IMPORTANTE MONTANERA 2016/2017

Huelva, 8 de noviembre de 2016

Estimado Socio:

Estamos preparando nuestros cerdos para la montanera, y es por ésto por lo que quiero recordaros las cuestiones más importantes para el mejor funcionamiento y evitar incidencias que a todos nos puedan ocasionar problemas que se traduzcan en disminución del precio esperado.

En las 2 jornadas que hemos realizado en Puebla y Aracena, hemos informado de la modificación de la Norma de funcionamiento de ésta actividad en relación con los pesos máximos de los cerdos sacrificados, modificación que afecta a la categoría bellota y consistente en que para las canales de más de 170 kilos ( 19 @ vivo), no solo no se abonarán los kilos que sobrepasen el máximo establecido de 150 kilos/canal, sino que el animal será calificado como “ bellota 2 “.

### **ITACA**

**Nacimientos:** El ganadero tiene la obligación de comunicar a itaca los nacimientos antes de que pasen 3 meses del nacimiento, para ello ha debido de pedir los crotales a itaca y ponérselo a los cerdos.

**Alimentación:** El ganadero que vaya a entregar cerdos de cebo, 60 días antes de la salida a sacrificio, debe comunicar a itaca el inicio de engorde.

**El no cumplimiento de esta obligación por parte del ganadero, puede ocasionar problemas o directamente la No comercialización de alguna partida, que tendrá que asumir el ganadero.**

### **REPRODUCTORES INSCRITOS EN LIBRO GENEALÓGICO**

Recordar que todos los ganaderos que tengan una explotación de ciclo completo, debe tener reproductores machos y hembras calificados en AECERIBER.

Han cambiado las condiciones para poder inscribir hembras como reproductoras 100 % ibéricas en el Libro Genealógico gestionado por AECERIBER.

### **BIOPSIAS**

Recordar que desde los servicios técnicos de Ovipor aconsejamos la realización previa de Biopsias, una al inicio de montanera y otra antes de la salida. La biopsia nos da una información muy válida, pero jamás el resultado de una biopsia se puede tomar como resultado de liquidación, el resultado de la liquidación será el que den los cerdos en sacrificio.

Finalmente, insistir en la apuesta de la Cooperativa por los cerdos 100 % ibéricos.

Para cualquier aclaración, estamos a su disposición Gema Martín Alfonso (687461942) y M<sup>a</sup> Carmen Blanco Caro (619906948).

Reciba un cordial saludo